



BOLETIN N.03

-SE LE INFORMA A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL PRIMER TORNEO CATEGORIA UNICA SE DE TENJO, QUE SEGÚN EL CAPÍTULO 3, ARTÍCULO 6, PARA ESTA FECHA, DEBEN ESTAR A PAZ Y SALVO, BAJO CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.

-SE LE INFORMA A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES , QUE SEGÚN EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVIAMENTE SOCIALIZADO, ES OBLIGATORIO EL USO DE TAPABOCAS Y MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CLUB.

-LES INFORMAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES QUE LAS TARJETAS ROJAS Y AMARILLAS SE DEBEN CANCELAR Y RECLAMAR EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.



MARACANA

SEGUNDO TORNEO CATEGORÍA ÚNICA

MARACANÁ SEDE TENJO 2020

BOLETIN N.03

GRUPO UNICO									
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS
1	NUEVA GENERACION	2	2	0	0	8	3	4	6
2	LA ESPAÑOLITA	2	1	0	1	5	8	-4	3
3	LA ACADEMIA FC	1	1	0	0	2	1	0	3
4	MONTPELLIER	2	0	2	0	2	2	0	2
5	LOS MISMOS	2	0	2	0	2	2	0	2
6	BLACK DOG	2	0	1	1	2	3	0	1
7	BLUMENAO	2	0	1	1	3	4	0	1
8	TIGRES FUTBOL CLUB	1	0	0	1	1	2	0	0



BOLETIN N.03

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES JUGADOS, SEGUNDA FECHA DE LA PRIMERA FASE JUGADOS EL PASADO DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 2020

GRUPO UNICO

MONTPELLIER	2	-	2	LOS MISMOS
LA ACADEMIA FC	2	-	1	BLACK DOG
NUEVA GENERACION	2	-	1	TIGRES FUTBOL CLUB
BLUMENAO	2	-	3	LA ESPAÑOLITA



BOLETIN N° 03

GOLEADOR

	NOMBRE DEL JUGADOR	CARNET No.	EQUIPO	TOTAL GOLES
1	CRISTIAN DIAZ	03976	NUEVA GENERACION	3
2	YILMAR CORDOBA	03985	NUEVA GENERACION	2
3	JOSE RODRIGUEZ	03844	MONTPELLIER	2
4	NESTOR CASTILLO	03810	LA ESPAÑOLITA	2
5	ESTEBAN CEBALLOS	03861	LOS MISMOS	2
6	NICOLAS GUTIERREZ	03830	BLUMENAO	2
7	EDISON SANCHEZ	03977	NUEVA GENERACION	1
8	MANUEL MARTINEZ	03820	BLUMENAO	1
9	RICARDO OROZCO	03811	LA ESPAÑOLITA	1
10	FABIAN PERDOMO	03896	BLACK DOG	1

VALLA MENOS VENCIDA

	EQUIPO	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES	PROM
1	LA ACADEMIA FC	1	1	1,00
	BLACK DOG	2	3	1,50
3	LOS MISMOS	2	3	1,50
2	MONTPELLIER	2	3	1,50
5	NUEVA GENERACION	2	3	1,50
6	TIGRES FUTBOL CLUB	1	2	2,00
7	BLUMENAO	2	4	2,00
8	LA ESPAÑOLITA	2	8	4,00



MARACANÁ



SEGUNDO TORNEO CATEGORÍA ÚNICA

MARACANÁ SEDE TENJO 2020

BOLETIN N.03

FAIR PLAY

	EQUIPO	PUNTOS INICIALES	PUNTOS ACUMULADOS	PUNTOS A FAVOR	PARTIDOS JUGADOS	PROMEDIO
1	LA ACADEMIA FC	1000	0	1000	1	0,00
2	TIGRES	1000	40	960	1	40,00
3	BLACK DOG	1000	30	970	2	15,00
4	NUEVA GENERACION	1000	60	940	2	30,00
5	LA ESPAÑOLITA	1000	70	930	2	35,00
6	BLUMENAO	1000	80	920	2	40,00
7	LOS MISMOS	1000	120	880	2	60,00
8	MONTPELLIER	1000	100	900	2	50,00

ESTAN DENTRO DE LOS GANADORES DEL JUEGO LIMPIO O FAIR PLAY



BOLETIN N.03

PROGRAMACIÓN OFICIAL, TERCERA FECHA DE LA PRIMERA FASE A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DEL 2020

GRUPO UNICO

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
LOS MISMOS	Vs	LA ACADEMIA FC	AUXILIAR 2	DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DEL 2020	8:00 AM
LA ESPAÑOLITA	Vs	MONTPELLIER	AUXILIAR 2	DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DEL 2020	10:30 AM
TIGRES FUTBOL CLUB	Vs	BLUMENAO	AUXILIAR 2	DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DEL 2020	1:00 PM
BLACK DOG	Vs	NUEVA GENERACION	AUXILIAR 2	DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DEL 2020	3:30 PM



Resolución de penas y sanciones Número 02

La comisión de penas y sanciones del **SEGUNDO TORNEO CATEGORIA UNICA SEDE TENJO 2020**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día **13 de DICIEMBRE del año 2020**, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

NOMBRE	CATEGORIA	EQUIPO	CARNET No	SANCION
CRISTIAN ALFARO	UNICA	LOS MISMOS	03863	1 PARTIDO
DANIEL ARENAS	UNICA	TIGRES FUTBOL CLUB	03922	1 PARTIDO
ANGEL HERRAN	UNICA	BLUMENAO	03831	1 PARTIDO

ARTICULO SEGUNDO:

EQUIPOS LOS MISMOS: DELEGADO **OSCAR EDUARDO LEMUS** . Esta comisión lo cita una hora antes del proximo partido. Hasta tanto se cumpla este tramite el equipo se encuentra **INHABILITADO** para actuar. **(REGIMEN EXTRADEPORTIVO - REGLAMENTACION GENERAL DEL TORNEO)**

ARTICULO TERCERO:

Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucioin proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los Diecisiete (17) del mes de DICIEMBRE de 2020

LADY STEPHANIA SANCHEZ GONZALEZ
COORDINADORA DE TORNEO